



Festuris
GRAMADO

37ª edición –
2025

**MANUAL
PARA
CONSTRUCTORAS**

ÍNDICE

• Quién es quién	03
• Ficha técnica	06
• Cronograma	07
• Cómo expone	09
• De la aprobación del proyecto.....	09
• De las normas básicas de construcción.....	10
• Acceso de materiales especiales	12
• Uso de escaleras	12
• Cuidados con el piso.....	12
• Pintura	13
• Del uso de EPP	13
• De los plazos	14
• Mapa de la feria	14
• Acreditación del equipo de las constructoras	15
• Servicios para el stand	15
• Limpieza	16
• Voltaje	17

Quién es Quién

EPRESA

Rossi e Zorzanello Ltda - EPP - Gramado - RS - Brasil
Caixa Postal 394 - CEP 95670-094
www.festurisgramado.com
55 (54) 3286-3313 / 55 (54) 3295-8500

JUNTA DIRECTIVA

Marta Rossi
Eduardo Zorzanello

PRENSA

Cibele Marcon
Gerente de comunicación y prensa
cibele@festurisgramado.com.br

Fernando Gusen
Asesoría de prensa
fernando@festurisgramado.com.br

Marthina Sorgetz
Social Media
marthina@festurisgramado.com.br

Abimael Rodrigues
Ejecutivo Comercial Revista Festuris
abimael@festurisgramado.com.br

Letícia Joris
Secretária de Comunicação
comunicacao@festurisgramado.com.br

OPERACIÓN

Vania Regina Oliveira
Gerente de operación
vania@festurisgramado.com.br

Quién es Quién

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Sérgio Prade

Diretor Financeiro

prade@rossiezorzanello.com.br

Ana Cristina

Auxiliar Administrativo Financeiro

anacristina@rossiezorzanello.com.br

DEPARTAMENTO DE HOTELERIA Y TRANSPORTE

Débora Dilkin

Gerente de Logística y Viajes

debora@festurisgramado.com.br

Adriana Negri

Ejecutiva de Logística y Viajes - Aéreos

adriana@festurisgramado.com.br

Evelyn Viega

Ejecutiva de Logística y Viajes - Hoteleria

evelyn@festurisgramado.com.br

Denise Marschner

Ejecutiva de Logística y Viajes - Transporte Terrestre

denise@festurisgramado.com.br

COORDINACIÓN DE MONTAGE

João Bazacas

Arquiteto

projetos.festuris@gmail.com

Quién es Quién

COMERCIAL FESTURIS

Andréa Oliveira

Gerente Comercial Festuris

andrea@festurisgramado.com.br

Tassiane Moura

Secretária Ejecutiva Festuris

comercial@festurisgramado.com.br

Talissa Padilha

Ejecutiva Comercial FERIA General

talissa@festurisgramado.com.br

Gabriela Tomazi

Ejecutiva Comercial FERIA General y Food & Drinks

gabrielatomazi@festurisgramado.com.br

Bruna Castilhos

Ejecutiva Comercial Luxury y Wedding

bruna@festurisgramado.com.br

Carla Tissott

Ejecutiva Comercial Business & Innovation y FERIA General

carla@festurisgramado.com.br

Jardel Hay

Ejecutivo Comercial Health & Wellness y Luxury

jardel@festurisgramado.com.br

Dan Hay

Ejecutivo Comercial LGBT+ y Luxury

dan@festurisgramado.com.br

FICHA TÉCNICA

37º FESTURIS – Feria Internacional de Viajes y Turismo

Data: 06 a 09 de noviembre de 2025

Local: Gramado/RS - Brasil

Centro de Ferias y Eventos Serra Park

(Calle Henrique Belotto, nº 100 – Barrio Três Pinheiros)

FERIA DE NEGÓCIOS

Data: 06 de novembro de 2025

Solomnidade de Apertura a partir de 19h30 – Local en definición.

Data: 07 e 08 de novembro de 2025.

Horários:

07 de novembro, del 12h30min a las 20h

08 de novembro, del 12h30min a las 19h

Local: Centro de Ferias y Eventos Serra Park

(Calle Henrique Belotto, nº 100 – Barrio Três Pinheiros)

MEETING FESTURIS

Data: 07 y 08 de novimebre de 2025

Horário: 8h30 a las 12h

Local: Centro de Ferias y Eventos, Serra Park

(Calle Henrique Belotto, nº 100 – Barrio Três Pinheiros)

CRONOGRAMA

Atención a las fechas mencionadas a continuación y al cumplimiento de las entregas dentro de los plazos estipulados.

1º de octubre de 2025	Fecha límite para el envío de información para que el Expositor y sus cooperados sean incluidos en el Catálogo Oficial del Evento.
06 de octubre de 2025	Fecha límite para el envío de logotipo/imágenes para el montador oficial y sus socios.
06 de octubre de 2025	Fecha límite para la renta de mobiliario, la cual deberá realizarse vía correo electrónico: marisa@conceptstands.com.br
14 de octubre de 2025	Fecha límite para la presentación obligatoria, para su aprobación por parte de la organización, de los proyectos de stands especiales (la no entrega en el plazo estipulado implicará la NO AUTORIZACIÓN del espacio para montaje).
01 a 05 de noviembre de 2025	El período para el montaje de los stands especiales será del 01 al 05 de noviembre de 2025, con excepción del montador oficial y los montadores socios. El montaje deberá estar concluido hasta las 15:00 del día 05 de noviembre de 2025. Horarios a observar: Días 01 y 02 de noviembre de 08:00 a 22:00. Días 03 y 04 de noviembre de 08:00 a 23:00. Día 05 de noviembre de 08:00 a 15:00.

CRONOGRAMA

Atención a las fechas mencionadas a continuación y al cumplimiento de las entregas dentro de los plazos estipulados.

05 de noviembre de 2025	Fecha límite para el registro de expositores, el cual deberá realizarse, exclusivamente, a través del sitio web: Expositor/Área Restringida/Registro
06 de noviembre de 2025	Los stands con montaje básica serán entregados para decoración a partir de las 08:00 a las 18:00.
06 de noviembre de 2025	A partir de las 08:00 llegada de materiales, decoración y objetos con características especiales (véase Manual para Montadores, Ítem II, letra c).
08 de noviembre de 2025	Es obligatoria la retirada del mobiliario y de los elementos de decoración de los stands a partir de las 20:00
09 de noviembre de 2025	El desmontaje de los stands especiales deberá realizarse a partir de las 00:00 (medianoche).
10 de noviembre de 2025	Los stands deberán estar completamente desmontados y el material recogido hasta las 15:00. Después de ese horario, el material será retirado por la Promotora y depositado a un costo de R\$ 500,00 por día.

CÓMO EXPONER

El proyecto arquitectónico diferenciado y la decoración de cada stand son responsabilidad de cada expositor, cuya tarifa de KWA ya está incluida en el contrato de participación del evento.

- **Centro de Ferias:**

El Serra Park, a través de su administración, exige un cheque de garantía por un valor de R\$3.500,00 (tres mil quinientos reales) para la liberación del montaje del stand especial. El cheque de garantía será devuelto únicamente después de realizarse la inspección del piso donde se montó el stand, siendo el lugar responsabilidad del montador. A partir de ese momento, se autorizará la salida del camión del estacionamiento para la retirada del stand

DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del stand deberá ser aprobado por Festuris Gramado. El mismo deberá enviarse vía correo electrónico a proyectos.festuris@gmail.com hasta el día 14 de octubre de 2025. El proyecto será analizado por la promotora en un plazo máximo de 05 (cinco) días contados a partir de su recepción, y en caso de no ser aprobado en su totalidad, será devuelto para que la EXPOSITORA realice las adecuaciones indicadas, ineludiblemente hasta el día 24 de octubre de 2025. Si el proyecto no cumple con las normas del Reglamento General, no se autorizará su montaje.

Se observa que es necesario presentar el ART/RRT, debidamente pagadas, sobre todas las actividades técnicas realizadas por el profesional responsable que involucren el montaje del stand. También es obligatorio presentar los informes M1, M2 y M3.

Junto con la documentación previamente descrita, se exigirá la definición de la fachada del stand, con la nomenclatura de las calles.

DE LAS NORMAS BÁSICAS DE CONSTRUCCIÓN

- La altura máxima de construcción será de 5,5 metros. La altura con respecto a la pared de los vecinos no deberá superar los 3,5 metros, medidos desde el piso. No se permitirá ningún exceso sobre la altura establecida en este ítem.
- Cualquier elemento que supere los 3,5 metros de altura deberá cumplir con un retiro mínimo de 1,0 metro con respecto al vecino.
- Los proyectos ubicados en islas están exentos de los retiros mencionados anteriormente, manteniéndose la altura máxima de 5,5 metros, como los demás stands.
- Los stands deberán obligatoriamente tener acabado en color blanco en la parte superior a partir de los 2 metros de altura, en la parte externa junto a las paredes contiguas al vecino.
- Los stands ubicados en islas que tengan paredes de cierre deberán proporcionar el acabado externo de la pared con imagen o logotipo. Los proyectos de isla no podrán cubrir el 100% (cien por ciento) de ninguno de sus lados, permitiendo la visibilidad de los stands vecinos.

DE LAS NORMAS BÁSICAS DE CONSTRUCCIÓN

- Queda expresamente prohibida la construcción de stands con entrepiso o dobles, siendo también obligatoria la construcción de una rampa de acceso para personas con discapacidad en los stands con piso elevado, superior a 3 cm.
- No se permitirán proyectos que tengan elementos colgantes en la estructura de cobertura del pabellón, salvo autorización de la PROMOTORA en casos especiales.
- No se permitirá el uso de lija sobre montajes de yeso. Las piezas deben venir listas o ser lijadas en el área externa. No se permitirá el uso de ningún tipo de sierra dentro de las instalaciones del Centro de Ferias. El uso de sierras mayores solo estará permitido en la parte externa del pabellón, respetando el plazo del día 04/11.
- Los stands ubicados junto a las paredes de los pabellones podrán levantar su pared trasera hasta una altura de 4,00 metros.
- Otras instrucciones sobre la construcción y desmontaje de los stands deberán observarse en el Manual del Montador en el enlace Expositor/Manual para Montadores y en el Reglamento General en el enlace Expositor/Reglamento General del FESTURIS. Arquitecto contratado por el Evento para coordinar el montaje de la Feria: João Bazacas, por correo electrónico proyectos.festuris@gmail.com

ACCESO DE MATERIALES ESPECIALES

Los materiales, piezas de decoración y objetos que presenten características especiales, tales como longitud, peso, altura, maleabilidad o volumen, deberán llegar al lugar del evento en la primera hora del período destinado al montaje de los stands, bajo pena de que, superado este horario, no será posible ni permitido el acceso.

USO DE LA ESCALERA

Se permitirá el uso de escaleras, siempre que estén protegidas con material que evite daños en el lugar donde se apoyen. Importante: Está prohibido el uso de escaleras de metal en el interior de los pabellones.

CUIDADOS COM EL PISO

Queda expresamente prohibida la realización de demarcaciones, pintura, excavaciones o perforaciones en el piso de los stands. Solo se permitirá el uso de cinta doble cara que no transfiera adhesivo, quedando prohibido el uso de pinturas, barnices, pegamentos o similares cuya remoción pueda dañar el área demarcada. Cada vez que se utilice alfombra u otro material en el piso, este deberá fijarse con cinta doble cara adecuada. Queda terminantemente prohibido el uso de pegamento en el piso para fijar alfombra o cualquier otro material.

Es obligatorio que el montador traiga y aplique la cobertura necesaria para la protección del piso del pabellón y del piso del stand.

PINTURA

Está prohibida la pintura dentro de las instalaciones del centro de ferias, permitiéndose únicamente en las áreas externas.

Recomendamos que las piezas sean enviadas listas para el montaje. El montador será responsable de cualquier daño. Habrá supervisión constante por parte de la organización del FESTURIS Gramado.

USO DE EPP

- Es obligatorio el uso de EPP en todas las instalaciones internas de los pabellones del Serra Park durante todo el período de montaje del evento, permitiéndose su uso a partir de las 18:00 horas del día 05/11, tanto para los trabajadores como para los expositores. La no utilización del EPP durante este período estará sujeta a multa.
- Para la ejecución de trabajos a más de 2,00 m de altura, será obligatorio el uso de casco específico para actividades en altura con número de certificación aprobado para la actividad por INMETRO, Tipo III, Clase A, ajuste por trinquete, con arnés y corona unificados, con barbilla de 1 mm de espesor, conforme a la NBR 8221. La no utilización del casco adecuado estará sujeta a multa.
- Se prohíbe el acceso a los pabellones de personal que utilice bermudas, pantalones cortos o sandalias.

LAS FECHAS

Los stands con características especiales deberán estar totalmente listos hasta las 15:00 horas del día 05 de noviembre de 2025, conforme el Reglamento General. Los montadores que no cumplan estrictamente con el horario deberán pagar una tasa de R\$500,00 (quinientos reales) por hora.

El período para el montaje de los stands especiales será del 01 al 05 de noviembre de 2025, con excepción del montador oficial y los montadores socios. El montaje deberá estar concluido hasta las 15:00 horas del día 05 de noviembre de 2025. Horarios a observar: días 01 y 02 de noviembre de 08:00 a 22:00; días 03 y 04 de noviembre de 08:00 a 23:00; y día 05 de noviembre de 08:00 a 15:00.

Desmontaje de stands especiales: a partir de las 00:00 horas (medianoche) del día 09 de noviembre de 2025. Los stands deberán estar completamente desmontados y el material recogido hasta las 15:00 horas del día 10 de noviembre de 2025 (lunes). Después de ese horario, el material será retirado por la promotora y depositado a un costo de R\$500,00 (quinientos reales) por día.

Los demás plazos deberán ser observados según el cronograma incluido en este manual en la página nº 8.

MAPA DE LA FERIA

Informaciones del mapa en www.festurisgramado.com/

ACREDITACIÓN DEL EQUIPO DE LOS CONSTRUCTORES

En el pre-evento, la acreditación de los montadores se realizará en el Pabellón Araucaria, frente a los baños, con acceso por la puerta 05.

Durante el período del evento, se permitirá la permanencia de dos empleados debidamente acreditados, los cuales deberán ser retirados el día 05 de noviembre en el mismo lugar donde se retiró la acreditación del montador, después de las 15:00 horas.

SERVICIOS PARA EL STAND

Alquiler de Mobiliario y Equipos:

- CONCEPT STANDS, montadora oficial del Evento, pone a disposición para alquiler los artículos de mobiliario y equipos. Los precios son válidos para todo el Evento, no corresponden a valores diarios. Alquile su equipo y mobiliario directamente con la montadora CONCEPT a través del correo electrónico marisa@conceptstands.com.br o por teléfono 55 (47) 3367-1033. El plazo para la solicitud de mobiliario es hasta el día 06 de octubre de 2025.

Internet:

- La solicitud de internet (por cable o inalámbrica, banda compartida o garantizada) debe realizarse directamente con la empresa contratada por Serra Park - Assistec Telecom, a través del teléfono 55 (51) 3541-7000 o por correo electrónico netfeiras@gmail.com

SERVICIOS PARA EL STAND

Alimentación y Bebidas:

Para la solicitud de presupuestos de servicios de A&B, el evento cuenta con la colaboración de los siguientes proveedores oficiales:

Alecrim Gastroh

La solicitud de los servicios deberá hacerse directamente con el proveedor a través de WhatsApp: +55 (54) 9 9168-6261.

Susana Gastronomía

La solicitud de los servicios deberá hacerse directamente con el proveedor a través de Teléfono/WhatsApp: +55 (51) 9 9173-8728.

Rodrigo Mineiro Chef

La solicitud de los servicios deberá hacerse directamente con el proveedor a través de Teléfono/WhatsApp: +55 (51) 9 9697-9799 o por correo electrónico: rodrigomineiroo@hotmail.com

LIMPIEZA

Limpieza Fija:

El FESTURIS Gramado se responsabiliza únicamente por la limpieza de las áreas comunes, cumpliendo con todas las normas sanitarias vigentes durante el período. Para la contratación del servicio de limpieza fija del stand durante los días de funcionamiento de la feria (del 07/11 de 12:30 a 20:00 y del 08/11 de 12:30 a 19:00) deberá solicitarse directamente con la organización del evento a través del correo electrónico comercial@rossiezorzanello.com.br.

No se permitirá ningún servicio de limpieza que no sea el oficial del evento. El valor del servicio de limpieza fija es R\$720,00/día (R\$1.400,00 para todo el período).

LIMPIEZA

Fecha límite para la contratación de servicios de limpieza: 24 de octubre de 2025.

El equipo estará uniformado con colores que delimitan el área de actuación. Cada expositor será informado del color correspondiente a su proveedor de servicios

VOLTAJE

Informamos que la tensión eléctrica en los pabellones es de 220V.

HABLE CON NOSOTROS

www.festurisgramado.com

comercial@festurisgramado.com.br

Telefono Contacto: +55 54 3286 3313

Servicio de Atención (durante los días del Evento): +55 54 99673 5660